

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXX - Nº 80  
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2013

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### GLOBAL THINK TECHNOLOGY S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "GLOBAL THINK TECHNOLOGY S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Junio de 2013, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle 27 de Abril N° 370, piso 30, Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Consideración del art. 234 inc. 1° del la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2012. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio. 5) Elección de nuevos integrantes del Directorio. 6) Elección o prescindencia de la Sindicatura. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 7 de Junio de 2013, a las 12 hs ..

5 días - 10716 - 28/5/2013 - \$ 1471,50

##### ASOCIACION CIVIL TRIGO Y MIEL

La Asociación Civil TRIGO y MIEL, convoca a Asamblea General Ordinaria el 01/06/2013, 20:00hs., en local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de las Memorias, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informes del Auditor correspondientes a los ejercicios N° 7 Y 8 cerrados al 31/12/2011 y 31/12/12 respectivamente. 3) Renovación de la Junta Electoral compuesta de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente por un período de dos (2) años. 4) Renovación de la Comisión Directiva compuesta de cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente por un período de dos (2) años. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un (1) miembro titular por un período de dos (2) años. El Secretario.

3 días - 10386 - 24/5/2013 - s/c.

##### SOCIEDAD de MEDICINA INTERNA

Convoca a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA el 13 de Junio de 2013 a las 19.00hs en Ambrosio Olmos 820, Córdoba; donde se tratará el siguiente Orden del día: 1- Motivos por los que se llama fuera de término a la Asamblea

Anual Ordinaria. 2- Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de fiscalización del Ejercicio Año 2011-2012. 3- Elección de Autoridades para el período 2013, por finalización del mandato de los actuales directivos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 del Estatuto Social. Los cargos a designar son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes. Comisión Directiva Sociedad de Medicina Interna.

N° 10356 - \$ 94.-

##### FUNDICIÓN ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de junio de 2013 a las 9,00 hs. en primera convocatoria y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad sito en Los Alemanes esq. Los Latinos (Ex. Bv Córdoba esquina Bv. Progreso) del Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriben el acta; 2) Motivos por los cuales la asamblea se convoca y celebra fuera de término; 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del directorio; 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 7) Consideración sobre la gestión del honorable directorio; 8) Designación de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios por haber vencidos sus mandatos con fecha 31/12/2012. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales. El Presidente.

5 días - 10349 - 28/5/2013 - \$ 958,50

##### PRONOSTICO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

En cumplimiento a lo solicitado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídica de la Provincia de Córdoba, se convoca a los señores afiliados del PRONOSTICO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO, a una nueva Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria a los fines de rectificar y ratificar lo realizado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada el día 26 de Diciembre de 2012, a las 10Hs, en la Sede Social sito en Fotheringham N° 571 de Río Cuarto (Cba). El día 29 de mayo a las 10 hs se celebrara la Asamblea Ordinaria y a las 12 hs se celebrará la Asamblea

Extraordinaria, en la Sede de la Institución, calle Fotheringham N° 571 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1 ) Designación de 2 afiliados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de lo anteriormente discutido en la Asamblea de fecha 26 de diciembre de 2012 a los fines de su ratificación y rectificación. El Presidente.

8 días - 10357 - 31/5/2013 - \$ 1008.-

##### CLUB DE ABUELOS DE ONCATIVO

##### ONCATIVO

Conforme lo establece el Art. 40 del Estatuto Social y de las normas vigentes legales, convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Mayo de 2013 a las 10:00 horas en su Sede Social, sito en calle Vélez Sarsfield y Falucho de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°. Lectura de Acta anterior. 2°. Designación: a) De dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3°. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. Sírvase tener presente los Socios lo que establece el Estatuto Social en los Art. 42,43 y 44. La Comisión Directiva.

3 días - 10422 - 24/5/2013 - \$ 336.-

##### ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL.- ALPI-DEAN FUNES.-

CONVOCASE A SAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 08 de Junio del año 2013, a la hora 17,00, en la sede social de la Institución, sita en calle San Luis N° 76 de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario.- 2°.- Lectura del acta anterior.- 3°.- Aprobación de Balance General, Cuadro de Ganancias y pérdidas, Cuadros y Anexos por el ejercicio cerrado el 31/12/2012, Memoria e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por igual ejercicio.- 4°.- Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.- El Secretario.

3 días - 10439 - 24/5/2013 - s/c.

##### CENTRO VECINAL VILLA MAINE ASOCIACIÓN CIVIL

##### BALNEARIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria, el 12/6/2013, a las 21 hs. en calle Periodista Maidana s/n, Balnearia, Orden del Día: 1°) Aprobación del Acta de la última asamblea; 2°)

Envíenos su publicación por MAIL a:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3°) Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances del ejercicio cerrado el 31/12/2012.- 4°) Elección de autoridades. 5°) Considerar las causales de la tardanza. El Secretario.

3 días - 10448 - 24/5/2013 - s/c.

SOCIEDAD PATRONATO  
DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA

VILLA MARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Junio de 2013 a las 18:00 (Dieciocho horas) a realizarse en la sede social sito en calle Mendoza 1355 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios asambleístas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Informe de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria, los Estados Contables, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico Social finalizado el 31 de diciembre de 2012; 4) Elección de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros; 5) Renovación de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva; 6) Renovación de los revisores de cuentas titulares y suplente; 7) Consideración del monto de la cuota social y cuota ingreso establecidas por la comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 10449 - 24/5/2013 - s/c.

COOPERADORA DEL GRUPO SCOUT JUAN XXIII

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de Junio de 2013 a las 15,30 Hs. en la sede: Vera y Zárate 3075 B° V. Cabrera Orden del Día: 1.- Elección dos asambleístas para firmar el Acta. 2.- Información de Comisión Revisora de Cuentas. 3.- Lectura y consideración de Memoria y Balance Gral. al 28/2/2013. 4.- Elección de miembros que integraran Comisión para nuevo Ejercicio. La Secretaria.

3 días - 10486 - 24/5/2013 - \$ 127.-

CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES  
Y PESCADORES DE CORDOBA

La Comisión Directiva de Club Dep. de Cazad. y Pescad. de Cba, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 13 de Junio de 2013, a las 20.00 Hs.; en la sede social de la Entidad sita en Entre Ríos 2844, Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Motivos por la convocatoria fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva, Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2012. 4) Dar cuenta de la compra de inmuebles en la ciudad de Cba. 5) Elección de Autoridades: por 2 años: vicepresidente, prosecretario, protesorero y vocales titulares 2°, 4° y 6°. Por un año: Secretario, para completar mandato por renuncia, Tesorero para completar mandato por fallecimiento y vocal titular 5° para completar mandato por renuncia y 4 vocales suplentes. Por 2 años: 2 miembros titulares y un suplente para integrar la comisión revisadota de cuentas. 6) designar a los socios Sres. Miguel Altamirano y Rubén Yanez, para integrar la junta electoral conjuntamente con el secretario y el tesorero. El Secretario.

3 días - 10480 - 24/5/2013- \$ 513.-

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CORDOBA

Convóquese a los Señores Académicos de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba a la Asamblea Ordinaria Anual el día 23 de Mayo del 2013, a las 18:30 hs en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Ciencias, Av. Vélez Sarsfield 229. Orden del día: 1.Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria Anual N° 412 del día 26 de Abril del año 2012. 2.Designación de dos académicos para firmar el Acta. 3. Designación del revisor de cuentas 4.Lectura y consideración de la Memoria Anual 2012. 5.Balance Gen-

eral y cuadro de resultados del periodo 2012. 6.Elección de Autoridades para el período 2013/2014. Secretario.

N° 10520 - \$ 159,95

CLUB ATLETICO SOCIAL  
DEPORTIVO Y VILLAS UNIDAS

VILLA GIARDINO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de junio de 2013 a las 16 horas en el domicilio sito en Juan Bautista Chiodi s/n, localidad de Villa Giardino, a los fines de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Lectura del acta anterior y designación de dos socios para firmar el acta 2- Lectura y consideración del Estado de la Situación Patrimonial al 27 de Marzo de 2013. 3- Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Organo de fiscalización 4- Conscriptción de socios. 5- Reforma total del estatuto. El Secretario.

3 días - 10475 - 24/5/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR  
ALFONSINA STORNI

SAMPACHO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31/05/2013 a las 21:00 horas en nuestra Sede Social, sita en Belgrano 690 Sampacho.- (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado: 31/12/2012.- 3) Motivo de la Asamblea fuera de término. 4) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el Acta de la Asamblea. Art. 20 de nuestro estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 10424 - 24/5/2013 - s/c.

**SOCIEDADES COMERCIALES**

CERRO CHARACATO S.A.

Edicto Ampliatorio

Artículo Décimo Quinto: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley 19550, prescindirá de la sindicatura, en tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el artículo 55 de la ley 19550, cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el inc. 2 del art. 299, la asamblea que así lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios, sin que sea necesaria reforma de estatuto.

N° 10366 - \$ 84

TLAX S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

FECHA CONSTITUCION: Villa María, 27/02/2013 - SOCIOS: ADRIANA ALLASIA, D.N.I. 18.158.359, argentina, casada con RICHARD JOHNNY RUBIOLO, nacida el 10.08.67, comerciante, BRENDA MURIEL TORNO ALLASIA D.N.I. 35.882.189, argentina, soltera, nacida el 26.12.93, ambas con domicilio real en calle Manuel Ocampo N° 1259 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, y FRANCISCA EDITH COMINI, D.N.I. 3.227.920, argentina, casada con NELSON ORLANDO RUBIOLO, nacida el 16.11.33, comerciante, con domicilio real en calle Manuel Ocampo N° 1219 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.-Denominación y Sede Social: "TLAX S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Manuel Ocampo N° 1259 - Villa María, Provincia Córdoba, pudiendo establecer Agencias, Sucursales y Corresponsalías

en cualquier parte del país o del extranjero.- Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero, o a través de sucursales, una o alguna de las siguientes actividades: A) TRANSPORTE: La explotación del transporte de cualquier tipo de productos, ya sea de larga, mediana y corta distancia, tanto en el orden nacional como en el internacional, en vehículos propios o arrendados o utilizados por la empresa en virtud de cualquier otra figura jurídica y todas las actividades complementarias o conexas que demande el cumplimiento del objeto social, en particular, transporte a granel de productos agrícola - ganaderos, materias primas y sus derivados, como así también transporte de encomiendas en general.- B) COMERCIALES: La realización de actividades comerciales, en el rubro agropecuario y ganadero y comercialización de productos afines o conexos con la actividad principal, sean de producción propia o de terceros.- C) DISTRIBUCIÓN: Organización comercial y distribución de mercaderías en general, y en particular, distribución de materias primas de productos agrícola-ganaderos, y sus derivados.- Podrán además realizar todas las actividades comerciales y financieras que el objeto comercial le demande, siempre encuadrado dentro de las normas legales vigentes.- Capital Social.- El Capital Social se fija en la suma de \$40.000, dividido en 4.000 cuotas sociales de \$10,00 cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera. MONICA ADRIANA ALLASIA suscribe e integra el 96%, equivalente a la suma de \$38.400.- que a su vez son equivalente a la cantidad de 3840 cuotas sociales, BRENDA MURIEL TORNO ALLASIA, suscribe e integra 2%, equivalente a la suma de \$8.000.- que a su vez son equivalente a la cantidad de 800 cuotas sociales y FRANCISCA EDITH COMINI, suscribe e integra el 2% equivalente a la suma de \$8.000 que a su vez son equivalente a la cantidad de 800 cuotas sociales. Las cuotas del Capital Social se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante de dinero efectivo dentro del plazo de dos (2) años computados desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación - será ejercida por MONICA ADRIANA ALLASIA, la que revestirá el carácter de socio gerente, y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma. El tiempo de duración del cargo de gerente que ejercerá la Sra. MONICA ADRIANA ALLASIA será por un plazo de cinco (5) años.- Cierre del ejercicio: 28 de Febrero de cada año.

N° 10367 - \$ 504

CAFÉ BAR RIGOLETTO S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

FECHA CONSTITUCION: Villa María, 21/02/2011, SOCIOS: Diego CHICCO, argentino, casado con María Paula Mosca, nacido el 05/09/1973, industrial, con domicilio en Mariano Moreno 50 - Villa María, DNI 23.497.370; María Eugenia CHICCO, argentina, soltera, nacida el 27/08/1976, fisioterapeuta, con domicilio en Mariano Moreno 50 - Villa María DNI 25.289.798; María Inés ARIOTTI, argentina, soltera, nacida el 8/05/1985, Licenciada en educación, con domicilio en José Ignacio Rucci 30 - Villa María, DNI 31.608.376 ; Sebastián Antonio VALFRE, argentino, casado con Silvia Beatriz Rochetti, nacido el 26/5/1954, comerciante, con domicilio, en Bv. Cárcano 254 - Villa María, DNI 11.099.658, y Silvia Beatriz ROCHETTI de VALFRE, argentina, casada con Sebastián Antonio Valfre, nacida el 5/09/1955, comerciante, con domicilio: en Bv. Cárcano 254 - Villa María. DENOMINACION - DOMICILIO: CAFÉ BAR RIGOLETTO S.R.L. con domicilio real y legal en la calle Mendoza 1016, 2° Piso - Villa María, Pcia. Cba., pudiendo trasladarlo cuando las circunstancias así lo requieran. DURACION: A partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio se establece el término de 20 años, pudiendo prorrogarse por resolución unánime de los socios.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto principal por cuenta propia o de terceros realizar

todo tipo de negocios relacionados al rubro bar, confitería, restaurante, servicios de lunch.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de eventos, actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- CAPITAL: El capital social se fija en la suma de \$280.000, dividido en 280 cuotas de \$1.000 cada una; suscrito e integrado por los socios con los bienes muebles detallados en el ANEXO I que se adjunta al presente, en la siguiente proporción: Diego CHICCO, 60 cuotas equivalente a \$60.000 María Eugenia CHICCO, 40 cuotas equivalente a \$40.000; María Inés ARIOTTI, 40 cuotas equivalente a \$40.000; Sebastián Antonio VALFRE 70 cuotas, equivalente a \$70.000 y Silvia Beatriz ROCHETTI DE VALFRE, 70 cuotas equivalente a \$70.000. DIRECCION, ADMINISTRACION y REPRESENTACION SOCIAL: estará a cargo de DOS socios en forma indistinta que revestirán el carácter de socios gerente, con excepción del libramiento de cheques de cuentas corrientes bancaria de la sociedad que se requiere la firma de ambos, designándose en este acto a los señores Diego Chicco y Sebastián Antonio Valfre para ocupar tal cargo. Durará en el mismo el plazo de duración de la sociedad, salvo que los socios de común acuerdo establezcan modificación. Social. - CIERRE DEL EJERCICIO Treinta y Uno de Diciembre de cada año. N° 10368 - \$ 384

INNC S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 22 de abril de Dos Mil Trece. Socios: Marcelo Raúl Olivero, DNI N° 20.874.404, nacido 16 de septiembre de 1969, argentino, casado, domiciliado realmente en 1° de Mayo N° 175 de la ciudad de Villa María, Médico, y el Sr. Marcelo Gavira, DNI N° 20.324.660, nacido 02 de Mayo de 1968, argentino, casado, domiciliado realmente en calle Sabattini 285 de la ciudad de Villa María, Médico. Denominación: INNC S.R.L con domicilio en Independencia 1228 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba. Sede Social Independencia 1228, de la Ciudad de Villa María. Plazo: La duración se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Teniendo en cuenta el carácter multi e interdisciplinario de la rehabilitación médica, contara con un equipo de profesionales que se dedicarán a las ramas de la medicina a saber: Fisiatría, quinesiología, fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Psicología, y especialidades interconsultantes tales como: Neurología, Neurocirugía, Traumatología, Cardiología, Neumología, Psiquiatría, Nutrición, Quiropraxia y Osteopatía. La metodología y organización del servicio asistencial se desarrollara a partir de la consulta o evaluación inicial realizada en conjunto por el medico clínico y el medico fisiatra, quien prescribirá el programa de rehabilitación para cada paciente, el cual será desarrollado por el equipo de rehabilitación, como así también el seguimiento evolutivo de los mismos. Paralelamente contará con centro u hogar de día sin internación, para pacientes de similar complejidad donde además de recibir tratamiento rehabilitador intensivo e integral, tendrán atención de enfermería, servicio de comedor (desayuno, almuerzo y merienda), cama para descanso y de ser requerido transporte especializado para su traslado desde y hacia el domicilio del paciente. Atención de múltiples secuelas asociadas a enfermedades y traumatismos derivados de: Sistema nervioso central y periférico: cuadriplejía, cuadriparesia, paraplejía, paraparesia, hemiplejía, hemiparesia, monoplejía, monoparesia, trastornos de la coordinación y el equilibrio, dispraxias y las diferentes etiologías de trauma craneoencefálicos, lesiones raquimedulares, ACV, enfermedades desmielizantes, Parkinson, Ataxias, Lesión de Nervios periféricos, polineuropatías, enfermedades neuromusculares, parálisis facial, y demás enfermedades del sistema nervioso central y periférico. Sistema osteomioarticular (SOMA): Luxaciones, lesiones musculares y tendinosas, limitaciones

articulares, deformidades posturales de columna vertebral (escoliosis, cifosis), secuelas postquirúrgicas, amputación de miembros superiores e inferiores, artrosis, artritis y otras enfermedades reumatológicas Dolor agudo y crónico del Soma: Algias vertebrales con componente local y/o radicular (cervicobraquialgias, dorsalgias, lumbalgias, lumbociatalgias), síndrome doloroso en miembros superiores (hombros, codos, muñeca y manos) y miembros inferiores (cadera, rodilla, tobillo y pie). Enfermedades respiratorias crónicas: Enfisema, bronquiectasia, Bronquitis crónica, trastornos respiratorios relacionados con debilidad muscular por enfermedades neuromusculares, lesiones raquimedulares altas y deformidades del tórax. Obesidad y Estética Corporal. Repercusiones psicofísicas relacionadas con el Stress. Que las secuelas asociadas a las enfermedades y traumatismos son meramente enunciativas y no taxativas, las cuales serán tratadas empleando las diferentes técnicas y aparatología utilizadas en la rehabilitación medica tales como: Kinesiología: Técnicas manuales en camilla y colchoneta, tanto convencionales (activas y/o pasivas) como neurokinesicas. Reeduación Postural global (RPG), ejercicios para la coordinación (Frenkel y otros), ejercicios para las Algias vertebrales (Willians y Charriere, etc) masoterapia, ejercicios para reeducación del equilibrio y entrenamiento de la marcha y otros sistemas asociados y/o complementarios. Fisioterapia: Hidroterapia, termoterapia, magnetoterapia, Láser terapia, ultrasonoterapia, electroterapia exitomotriz y analgésica, estimulación eléctrica funcional (FES), ultra alta frecuencia (UHF), técnicas de biofeedback, electromiografico y tecnologías asociadas. Mecanoterapia: Suspensión terapia (Jaula de Roche), bicicleta, minigim, cinta de marcha, banco de cuádriceps, escalador y otros medios de gimnasio terapéutico. Las áreas de fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología, complementan los programas de rehabilitación intensivos e integrales acordes a las necesidades de cada paciente. Podrán ser aplicados métodos terapéuticos relacionados con la quiropraxia y la Osteopatía. Se realizara control nutricional a pacientes con trastornos nutricionales tanto por exceso como por defecto como así también locación de consultorios para la prestación de cualquiera de los servicios mencionados b) Establecer vínculos asociativos con otra/s y/o con persona/s física/s y/o jurídicas, mediante la celebración de contratos de asociación, agrupación o adhesión, según corresponda, para funcionar como un sistema, con el objeto exclusivo de brindar servicios médico-asistenciales, en un área o región expresamente determinada, para la totalidad de los beneficiarios del Agente del Seguro de Salud. c) Participación, organización o coordinación de congresos, cursos, jornadas, seminarios y demás eventos relacionados con la investigación, capacitación y docencia de los profesionales de la salud. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y deberá contar con los profesionales habilitados en los casos en que sea precedente. d) Importación, exportación y comercialización de aparatos e instrumental médico que se destine al uso y práctica de la medicina. e) Asistencia a personas discapacitadas a través del establecimiento, dirección o administración de sanatorios, clínicas médicas, estimulación temprana, centros de día; centros educativos terapéuticos; Centros de rehabilitación psicofísica, brindando prestaciones de rehabilitación terapéutico, educativas, recreativas y/o asistenciales e integración a la escuela común y especial para niños, jóvenes y adultos con discapacidad sin límite de edad y sin distinción de patología, en todo tipo de jornadas y modalidades existentes, simples o combinadas. f) Prestación y/o locación de servicios médicos asistenciales a personas con discapacidad ocasionada por afecciones neurológicas, osteoartículo musculares, traumáticas, congénitas, genéticas, tumorales, inflamatorias, infecciosas, metabólicas, vasculares o de cualquier otra causa. d) - En carácter accesorio y siempre y cuando se encuentre en relación con su objeto principal podrán realizar las actividades que a continuación se detallan: 1) - Realizar negocios inmobiliarios, 2) Explotación de establecimientos comerciales al por mayor y menor, 3) Realizar todos los contratos civiles, comerciales y las operaciones y actividades pertinentes para cumplir con su objeto social; 4) Realizar transporte de carga y/o flete en general con productos propios o ajenos por todo el territorio

de la República Argentina; 5) El Aporte o inversión en sociedades constituidas o a constituirse, realizar financiaciones de operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley 21.526 de 'Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), dividido en QUINIENTAS (500) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$100.-) cada una. Suscripción: Marcelo Raúl OLIVERO suscribe 250 cuotas sociales; y Marcelo GAVIRA suscribe la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales. Administración, Representación y Uso de la firma social: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad, será ejercida por el socio Marcelo Raúl OLIVERO, quien revestirá el carácter de SOCIO GERENTE, que durará en su cargo por el término de dos años, salvo que los socios de común acuerdo establezcan otro plazo, pudiendo ser reelegido. Deberá su firma, estar acompañada del sello aclaratorio y de su calidad de gerente.- El mismo tendrá todas las facultades de administración y representación para poder actuar libre y ampliamente en todos los actos relacionados con el objeto social.- A estos fines el gerente podrá comprar, enajenar, ceder, permutar, vender, locar toda clase de bienes, efectuando cualquier contrato y operaciones sobre bienes de producción, muebles, mercaderías, títulos y acciones, créditos, etc.- Operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos, empresas del estado, etc.- No puede comprometer a la sociedad con fianzas y garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social.- Para realizar actos y contratos sobre bienes registrables, se requiere la firma de todos los socios. Designación de Autoridades: Se designa en este acto como "Socio Gerente" en calidad de Titular, al Sr. Marcelo Raúl OLIVERO; quien acepta el cargo conferido de conformidad. Ejercicio Social: Los Ejercicios Sociales cierran el 31 de Diciembre de cada año. N° 10374 - \$ 1416,60

G.P. GROUP S.R.L.

Cesión Cuotas Sociales

En la ciudad de Córdoba a los 12 días del mes de diciembre de 2012 entre Gisela Paola Pozzo, nacida el 17/05/1.982, D.N.I. 29.474.789, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Domingo Zipolli 2074 Villa Cabrera, Córdoba, en adelante Cedente y por la otra Ignacio Andrés Gastaldi, nacido el 05/03/1982 D.N.I.: 29.303.332, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle 4 N° 3.336, barrio Nuevo Poeta Lugones, Córdoba, en adelante el Cesionario conviene celebrar el presente contrato de cesión por venta de cuotas sociales de "G.P. GROUP S.R.L." y conforme lo siguiente: la Cedente vende, cede y transfiere a favor del Cesionario la totalidad de sus cuotas sociales, que representan el 5% del capital social y que hacen el total de 6 cuotas sociales, estableciéndose el precio en la suma de \$600, monto que el cesionario abonó con anterioridad a este acto. Se reforma y adecua la cláusula tercera del contrato originario de fecha 15/04/2.009 y acta rectificativa del 01/08/2.007 que queda redactada de la siguiente forma: TERCERA: capital social: EL CAPITAL SOCIAL será de un total de PESOS DOCE MIL (\$12.000.-), dividido en CIENTO VEINTE (120) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: el señor GABRIEL ESTEBAN POZZO, suscribe la cantidad de CIENTO CATORCE (114) cuotas sociales, por un valor de PESOS CIEN (\$100.-) cada cuota, que hace un total de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS (\$11.400.-) y el Sr. IGNACIO ANDRÉS GASTALDI, suscribe la cantidad de SEIS (6) cuotas sociales, por un valor de PESOS CIEN (\$100.-) cada cuota, que hace un total de PESOS SEISCIENTOS (\$600.-). El capital que se suscribe en dinero en efectivo integrando los socios en este acto la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000.-) que representa el 25% del capital social, completando el saldo en un plazo de 2 años, cuando las necesidades sociales lo requieran. Presente en este acto Juan

Manuel Rodríguez DNI 29.202.098, cónyuge de Gisela Paola Pozzo presta conformidad para este acto.

Nº 10375 - \$ 304,50

AGRO SERVICIOS ALTO ALEGRE S.R.L.

ALTO ALEGRE

Constitución de Sociedad

Fecha constitución: Alto Alegre 1/12/2012.- SOCIOS: MARTIN JAVIER BENASSI, argentino mayor de edad, nacido el 08/06/1987, D.N.I. Nº 32.453.391, casado, comerciante, domiciliado en 9 de Julio 160 - Alto Alegre, MAXIMILIANO JOSE BENASSI, Argentino, mayor de edad, nacido el 08/11/1989, D.N.I. Nº 34.535.470, soltero, comerciante, domiciliado en 9 de Julio Nº 160 - Alto Alegre, ROGER FEDERICO BENASSI, Argentino, mayor de edad, nacido el 03/02/1994, D.N.I. Nº 38.021.651, soltero, comerciante, domiciliado en 9 de Julio Nº 160 - Alto Alegre.- DENOMINACION: "AGRO SERVICIOS ALTO ALEGRE S.R.L." - DURACIÓN - La Sociedad tendrá una duración de 50 años a partir del 1/12/12.- DOMICILIO en 9 de Julio Nº 148 - Alto Alegre, Provincia de Córdoba. - OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación agrícola ganadera por cuenta propia o de terceros, de establecimientos propios o ajenos, compra venta de inmuebles rurales y/o urbanos semovientes, equinos, compra de maquinarias agrícola - ganaderas, para siembras, contratación para siembras y cosechas en campos propios y/o de terceros y toda otra actividad agrícola ganadera que exista y pudiere existir. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma \$60.000, dividido en 600 cuotas de \$100 cada una, las que son suscriptas por los socios en el presente acto, de la siguiente forma: MARTIN JAVIER BENASSI, 200 cuotas sociales, equivalentes a \$20.000 que representan 33,33% del capital social, MAXIMILIANO JOSE BENASSI, la cantidad de 200 cuotas sociales, equivalentes a \$20.000, que representan 33,33% del capital social y ROGER FEDERICO BENASSI la cantidad de 200 cuotas sociales, equivalentes a \$20.000, que representan 33,33% del capital social. Los socios suscriben por este acto la totalidad del capital social e integran el mismo en bienes muebles cuyo detalle e inventario en debida forma suscriben por separado y forma parte del presente contrato. DIRECCIÓN - ADMINISTRACION: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios. En éste acto se designa GERENTE al Socio MARTIN JAVIER BENASSI, para que actúe en la dirección y manejo de la Sociedad.- El gerente podrá obligar a la sociedad con su firma personal estampada con un sello identificatorio de la misma. EJERCICIO SOCIAL: 31/12/2013.

Nº 10369 - \$ 357

AJC CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Constitución. Fecha: 14.7.11. Socios: ALBERTO JESÚS CACERES, DNI 25.322.034, argentino, comerciante, de 35 años, nacido el día 24.03.1976, soltero, con domicilio en Pasaje 13 Nº 1588, Villa El Libertador, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y RENZO SEBASTIÁN CEBALLOS, DNI 32.623.435, argentino, comerciante, de 24 años, nacido el día 3.10.1986, soltero, con domicilio en calle Río Negro 5650, Bº Villa El Libertador, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AJC CONSTRUCCIONES S.R.L. Domicilio social: Avda. Río Negro 5735, Barrio Villa El Libertador, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electromagnética,

mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, sean ellas públicas o privadas; obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de redes troncales de distribución; estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcciones y montajes. Desarrollo de proyectos y desarrollos inmobiliarios, de restauración, subdivisión, loteo y servicios de gestión de calidad y logística en locaciones de obra y/o construcción de edificios, casas y/o departamentos (incluidos los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal), realización de obras de saneamiento, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, comercialización de montes y maderas, mantenimientos y reparaciones en general como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. B) SERVICIOS: organización de eventos, atención de asuntos de ingeniería legal, económica y financiera. Arbitrajes, pericias, tasaciones, informes, estudios de mercado y adquisición, venta permuta, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal, (con excepción de las actividades comprendidas en la Ley 7191). Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. Ejercicio de representaciones, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica referidos a la actividad contemplada en el objeto social. Importar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, relacionadas con el campo de la construcción, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. C) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. D) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. E) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. F) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$40.000, representado en 4000 cuotas sociales de \$ 10,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas en este acto por los socios de la siguiente forma: ALBERTO JESÚS CACERES, DNI 25.322.034, la cantidad

de 3800 cuotas sociales (95% del capital social); RENZO SEBASTIÁN CEBALLOS, DNI 32.623.435, la cantidad de 200 cuotas sociales (es decir el 5% del capital social). Integradas en un 100% en especie. Administración y Representación: gerencia a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta y con duración por toda la vigencia del contrato social o hasta que los socios designen otro gerente. Designación de gerentes: Se designa como gerente el Sr. ALBERTO JESÚS CACERES, DNI 25.322.034, argentino, comerciante, de 35 años, nacido el día 24.03.1976, soltero, con domicilio en Pasaje 13 Nº 1588, Villa El Libertador, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fiscalización: el contralor individual de la sociedad estará a cargo de los socios con el alcance y la extensión del art. 55, LSC. Se prescinde de sindicatura en razón de no estar la sociedad comprendida en ninguna de las disposiciones del art. 299, LSC. Ejercicio Social: Fecha de cierre 30 de Junio de cada año. Córdoba, a los 26 de Septiembre de 2012.

Nº 10397 - \$ 996

AGUAS CORDOBESAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases

Por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de fecha 24/04/12 se eligieron los miembros del Directorio, con mandato por un ejercicio, cuyos cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio Nº 146 de fecha 24/04/12 quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. Nº 11.188.652. VICEPRESIDENTE: Alberto Esteban VERRA, L.E. Nº 8.358.310. DIRECTORES TITULARES: Enrique SARGIOTTO, D.N.I. Nº 14.290.460; Daniel Santiago LIBIEDZIEVICH, D.N.I. Nº 17.372.348; Francisco Eduardo BOBADILLA, D.N.I. Nº 6.459.605; Marcelo BOBADILLA, D.N.I. Nº 14.476.948 y Adalberto Omar CAMPANA, D.N.I. Nº 14.972.372. DIRECTORES SUPLENTE: José GABELLERI FERRER, D.N.I. Nº 6.490.406; Rodolfo Ricardo GATTI, D.N.I. Nº 5.597.927 y María Inés COLASANTTI, D.N.I. Nº 20.586.157. Asimismo se eligieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un ejercicio, quedando compuesta de la siguiente manera: COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Carlos José MOLINA, D.N.I. 22.732.285; Luis Alejandro FADDA, D.N.I. 14.797.916 y Héctor Gustavo ALONSO, D.N.I. 12.965.278, SINDICOS SUPLENTE: Angélica SIMÁN, D.N.I. 20.439.731, Marcelo Alejandro RITTATORE, D.N.I. 12.812.776 y Diego Pablo FARGOSI D.N.I. 22.148.024.

Nº 10398 - \$ 180,75

CLINICA PRIVADA DEAN FUNES S.R.L.

Prórroga Contrato - Designación Socio Gerente

Por Asamblea de Directorio de fecha 18/02/2013, se resolvió: 1) Prorrogar el término del contrato social por 5 años.- 2) Se designó al Dr. Amado Narciso Flores Durán, D.N.I. Nº 8.563.360 socio gerente.- Deán Funes, Mayo 7 de 2013.

Nº 10404 - \$ 42

LOS AROMOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad

Por contrato y acta de fecha 23/01/2013, se reúnen la Sra. TORREGROSA MARIA SUSANA, DNI 11.977.919, Argentina, viuda, de 57 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Hidalgo Palacios Nº 7542, Bº Argüello, de esta ciudad de Córdoba y el Sr. ALLEMAND SEBASTIAN, DNI 27.077.635, Argentino, soltero, de 34 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Hidalgo Palacios Nº 7542, Bº Argüello, de esta ciudad de Córdoba. DENOMINACION: LOS AROMOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SEDE: calle Hidalgo Palacios Nº 7542, Bº Argüello de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACION:

30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta y distribución de bebidas alcohólicas. Pudiendo para tal fin importar y/o exportar materia prima o mercaderías relacionadas al desarrollo de la actividad. CAPITAL SOCIAL: El capital social se constituye en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en DOCIENTAS (200) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo a las siguientes proporciones: la Señora TORREGROSA MARIA SUSANA, la cantidad de CIEN (100) cuotas de capital de pesos CIEN (\$100) cada una, lo que hace un total de PESOS DIEZ MIL (\$10.000) y el Señor ALLEMAND SEBASTIAN, la cantidad de CIEN (100) cuotas de capital de PESOS CIEN (\$100) cada una, lo que hace un total de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000). La integración del capital suscrito se formaliza en este acto, con el aporte de los bienes, Mercadería y Bienes de Uso. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACION: La administración, representación, uso de la firma social y dirección de la sociedad estará a cargo del socio ALLEMAND SEBASTIAN, el que revestirá el carácter de Socio Gerente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. JUZGADO 1ª INST. C.C. 29ª - CONC. SOC. 5 - SEC.

N° 10459 - \$ 285

IMPRECONS S.R.L.

Edicto Rectificativo

Se rectifica edicto N° 7075 de fecha 24/04/2013. Donde dice: Ramina Eva Pérez Guevara (SOCIOS), debe decir: Sra. Romina Eva Pérez Guevara; donde dice: autoridades competentes (Obj. Soc.), debe decir: autoridades correspondientes; donde dice: 31 de Junio (Ejer. Soc.), debe decir 31 de Julio. (Juzg.52aC.C. Conc. Soc. 8).

N° 10412 - \$ 42

IMPRECONS S.R.L.

Edicto Rectificativo

Se rectifica edicto N° 7075 de fecha 24/04/2013. Donde dice: Ramina Eva Pérez Guevara (SOCIOS), debe decir: Sra. Romina Eva Pérez Guevara; donde dice: autoridades competentes (Obj. Soc), debe decir: autoridades correspondientes; donde dice: 31 de Junio (Ejer. Soc) debe decir 31 de Julio.- JUZG 1ª INST. C.C. 52ª - CONC. SOC. 8 - SEC.

N° 10406 - \$ 47,85

GAME OVER S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por Acta de Asamblea se aprobó la cesión de cuotas sociales conjuntamente con el contrato de cesión, ambos de fecha 14/11/2012. Por lo que Bersano José María DNI 24.702.526 cedió 796 cuotas y Petrini, Mario Gaspar DNI 25.381.364 cedió 537 cuotas, ambos a Mezza, Emiliano Francisco DNI 28.904.590, arg., nac. 16/07/1981, soltero, licen. en publicidad, domicilio Amadeo Avogadro N° 6439 Villa Belgrano, Córdoba Ciudad, éste adquirió 1.333 cuotas sociales de GAME OVER S.R.L. Modificación de la cláusula cuarta del contrato social, SUSCRIPCIÓN: Bersano, José María 1.334 cuotas, Petrini, Mario Gaspar 1.333 cuotas y Mezza, Emiliano Francisco 1.333 cuotas sociales. Of.: 15/05/13. Juzg. 1ª Inst. 7ª Nom. Civ. y Com. de la Prov. de Cba.

N° 10442 - \$ 90,30

ESE TWO S.R.L.

Modificación. Cesión

EXPEDIENTE N° 2142037/36. Por contrato de Cesión de fecha 01/10/12, los socios SERGIO RICARDO NAVALON, DNI N° 14.747.578 y Sra. ANDREA FABIANA MARTINELLI, DNI. N° 20.542.632, ceden la

totalidad de las cuotas que les pertenecen, esto es 50 cuotas sociales cada uno, las que son adquiridas por partes iguales por la Sra. MONICA ISABEL PANIZZA, DNI N° 12.245.281, argentina, divorciada, de profesión Contador Público, nacida el 25 de Abril de 1958, domiciliada en calle Lavalleja N° 2222 de Barrio Alta Córdoba y Sra. MARIA FERNANDA ZAPICO, DNI N° 14.409.483, argentina, viuda, de profesión Comerciante, nacida el 03 de Enero de 1961, domiciliada en calle Buenos Aires N° 1229 - Dpto. 23 de Barrio Nueva Córdoba, ambos de la Ciudad de Córdoba. En consecuencia, por Acta del 07/02/13, se modifica la Cláusula Quinta del Contrato Social que queda redactada de la siguiente manera. QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es fijado en la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000), dividido en cien cuotas sociales de Pesos Doscientos (\$ 200), cada una. Dicho capital es suscrito totalmente de la siguiente forma: la Sra. Mónica Isabel PANIZZA, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales y la Sra. María Fernanda ZAPICO, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales. Mediante Acta del 10/10/12, se designa Socio Gerente y si fija nueva Sede Social y se modifica la Cláusula Sexta del Contrato Social quedando redactada de la siguiente forma: SEXTA: ADMINISTRACION - REPRESENTACION: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de la Sra. Mónica Isabel PANIZZA, quien obligara a la sociedad, debiendo insertar su firma con la leyenda "Socio Gerente". SEDE SOCIAL: Lavalleja N° 2222, Piso 4° Dpto. "B", B° Alta Córdoba. Juzg. De 1ª Inst. y 29ª Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 5. Exp. N° 2142037/36.

N° 10453 - \$ 259,20

SARACHA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/01/2013, se resolvió por unanimidad designar por el término de tres ejercicios a Guillermo Lucas Gentí, DN I 22.161.217 como único Director Titular y Presidente, y a Gabriela Lorena Prono DNI 23.901.642 como Director Suplente. Córdoba, 17 de mayo de 2013.

N° 10482 - \$ 42

VIALE Y AHUMADA S.A.

Rectificativa

Por 3 días por el artículo 60 de la Ley 19.550 comuníquese que en la Asamblea General Ordinaria N° 5 celebrada con fecha 08 de abril del año 2013 designó a los miembros del directorio de la sociedad "Viale y Ahumada S.A." por el período 01/01/2013 al 31/12/2015 quedando constituido de los siguiente manera: Directorio: Presidente: Carlos Raúl Ahumada - DNI N° 5.263.327 Vice Presidente: Carlos Ernesto Aníbal Viale - DNI N° 8.359.535 1° director suplente José Nora del Rosario - DNI N° 6.365.477 2° Director Suplente: Mariconi Mármol Nora Edith - DNI N° 5.818.732. El Directorio.

3 días - 10478 - 24/5/2013 - \$ 126

COPESP GENERAL CABRERA - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS

VILLA MARIA

Renuncia de integrantes - Modificación domicilio

Por instrumento privado de fecha 22 de marzo de 2013, quedó aceptada la renuncia como integrantes de la Unión Transitoria de Empresas, de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Chazon Ltda., procediéndose al reintegro de los aportes realizados por las referidas Cooperativas. La UTE queda integrada con las siguientes Cooperativas: 1) Cooperativa de Provisión de Electricidad y Servicios Públicos General Cabrera Ltda.; 2) Cooperativa de Electricidad de Dalmacio Vélez Limitada; 3) Cooperativa Electricidad Limitada de Etruria; 4) Cooperativa de Provisión de

Obras y Servicios Públicos Laborde Ltda; 5) Cooperativa de Servicios Públicos de Paseo Ltda., y 6) Cooperativa de Provisión de Electricidad y Servicios Públicos Pascanas Limitada. Fruto de la renuncia expresada se resuelve modificar el domicilio social, el que queda constituido en calle Manuel Estrada N° 253 de Laborde, Provincia de Córdoba. INTERVIENE: Juzgado 1ra. Inst. y 2da. Nominación Civil y Comercial de Villa María (Cba), Secretaría N° 4 de la Dra.: Isabel Llamas de Ferro.- VILLA MARIA, 03 de mayo de 2013.-

N° 10360 - \$ 157,50

IN.GE.PRO. S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 9848 DEL DÍA 16/05/2013

Por acta de Directorio N° 1 del día 25 de Octubre de 2011 se estableció como Sede Social: Quebracho Herrado N° 256, Barrio Las Palmas de esta ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba.

N° 10761 - \$ 78,60

JORGE LESSIO S.A.

Modificación Objeto Social

Por acta de Asamblea Extraordinaria del veinte de mayo de dos mil trece, se modificó el objeto social, quedando el mismo redactado del siguiente modo: "La sociedad tendrá como objeto social principal la fabricación de productos metálicos y no metálicos en tornería y matricería. Trabajos de tornería, fresadora, soldadura y todo lo referente a la metalmecánica. La fabricación de productos terminados o semiterminados tanto metálicos como no metálicos. Asimismo su objeto social se refiere a la fabricación de estructuras metálicas y/o fabricación de chasis para motocicletas. Podrá fraccionar, envasar, comprar, importar y exportar todo lo relacionado en forma directa e indirecta con su objeto social; sea por sí, asociado a terceros o por cuenta de terceros, sean estos entes públicos o privados; como contratista o subcontratista, pudiendo presentarse a licitaciones públicas o privadas o concursos de precios, tanto en el orden municipal, provincial, nacional e internacional. Para la consecución de sus fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los demás actos relacionados en forma directa o indirecta con el objeto social".

N° 10728 - \$ 357

ME - PROM AES S.A.

Rectificatorio del B.O. de fecha 21/5/2013

Por Asamblea General Ordinaria del 30.05.2012 se designó para integrar el directorio como Presidente: Oscar Miguel Bertotti, D.N.I. 14.537.434, con domicilio en Justo Liebig Nro. 5951, B° Villa Belgrano y como Director Suplente: Christian Alberto Gelsi Vankeirsbilck, D.N.I. 25.918.842, con domicilio en Av. Colón N° 1185, 6° piso. Ambos de la Ciudad de Córdoba y constituyeron domicilio especial en el real.-

N° 10258 - \$ 43,20

CLINICA PRIVADA COLON S.R.L.

Por instrumento por Acta Modificatoria del Contrato Social, de fecha diecisiete de Julio de Dos mil doce, se modifica la Cláusula Cuarta del Contrato Social, en lo que respecta a la adecuación del capital social, que asciende a la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000) de acuerdo al ejercicio finalizado en fecha 30 de setiembre de 2011 y la certificación de capital social que ha realizado el contador Mario Raúl Hoya quedando redactada la cláusula de la siguiente forma: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Veinte mil, (\$20.000) dividido en mil (1000) Cuotas sociales de Pesos veinte (\$20) cada una de ellas, que suscriben los socios de la siguiente manera: setecientos (700) cuotas el socio Roberto Ernesto Páez, o sea el valor de Pesos catorce mil (\$14.000), y trescientas (300) cuotas sociales la socia María Cristina Quiñones, o sea, el valor de Pesos Seis mil (\$6000).

El valor de la cuota es nominal, encontrándose totalmente suscripto e integrado por capitalización existe a favor de los socios por falta de retiro de utilidades, conforme se acredita con los balances existentes en poder de la sociedad y la certificación respectiva de capital que realiza el contador Mario Raúl Hoya, que también se encuentra en la documentación de la sociedad". Por acta de adecuación de capital de fecha dos de noviembre de dos mil doce, los Sres. Guillermo Eduardo Shamun, Roberto Raúl Palmero, Roberto Ernesto Páez y María Cristina Quiñones, a los fines de rectificar las actas de Cesión de cuotas sociales de fs. 72/74, 98, 101 y 104 de los autos caratulados como "Clínica Privada Colón S.R.L. Insc. Reg. Pub. Comer. - Modificación (Cesión, Prórroga, Cambio de sede, de Objet.) Expediente N° 897169/36" manifiestan que el motivo de dicha rectificación se debe a la observación formulada por el Registro Público de Comercio, en relación a que en las cesiones de cuotas sociales realizadas, no se respetó lo dispuesto por el art. 148 de la Ley de Sociedades Comerciales, en relación a que en dichas actas se consignó que el valor de cada cuota era igual a la suma de Pesos Uno. En virtud de ello

y del Balance del Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2011, que arroja utilidades por \$ 20.000 (Pesos Veinte Mil), que no fueron distribuidas a los socios y conforme a la Certificación de Capital Social realizada por el Cr. Marcelo Farsi, que se incorporó al expediente antes mencionado, por unanimidad de socios se decide el Aumento de Capital Social, modificando la Cláusula Cuarta del Contrato Social, en lo que respecta a la adecuación del capital social, que quedará redactada de la siguiente forma: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) dividido en mil (1000) cuotas sociales del mismo valor de Pesos Veinte (\$ 20) cada una de ellas, que suscriben los socios de la siguiente manera: setecientos (700) cuotas el socio Roberto Ernesto Páez, o sea el valor de Pesos catorce mil (\$ 14.000); trescientas (300) cuotas sociales la socia Cristina Quiñones, o sea el valor de Pesos Seis mil (\$ 6.000). El valor de la cuota es nominal, encontrándose totalmente suscripto e integrado en bienes de uso y de cambio, de acuerdo al inventario adjunto que firmado por los socios se considera parte integrante del presente contrato. Estando en poder de la sociedad los

antecedentes justificativos de la valuación, según los precios de plaza existentes al momento de su adquisición, prestando todos los socios en este acto su conformidad. Rectificando, por lo tanto también en este acto las actas de Cesión de cuotas sociales del 15/2/2005 (fs. 72/74) del 7/12/2009 (fs. 98, 101 y 104), se ratifica las cesiones de cuotas oportunamente realizadas. Juzg. de Conc. y Soc. N° 3, Ofic. 14/5/2013. Pérez Moreno, Prosec..

N° 10477 - \$ 451

SHONKO S.A.

Elección de Autoridades.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de Diciembre de 2012, se resolvió la elección de autoridades: Presidente: Antonio Ramón Fares, DNI: 6.694.344; Vicepresidente: Antonio Benjamín Fares, DNI: 25.609.596; y Director Suplente: José Manuel Fares, DNI: 22.373.283.

N° 10717 - \$ 120,90

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
NACIONALES DE SANTA ROSA DE RIO  
PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del mes de Mayo de 2013 a las 20:30 horas en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2012.- 3. Renovación de todos los miembros de la Comisión Revisores de Cuentas.- 4. Designación de Secretario y Prosecretario. 5. Tratamiento de la cuota social. 6. Temas varios.- El Prosecretario.

3 días - 10146 - 23/5/2013 - \$ 441.-

GRANADEROS ATHLETIC CLUB

LAS VARAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para 07/06/2013 a las 21 hs. en Sede social. ORDEN DEL DIA. 1. Designación dos asociados para que junto Presidente y Secretario firmen acta. 2. Explicación Motivos Asamblea fuera de términos. 3. Lectura y consideración Memoria, Informe Revisadora Cuentas y Estados contables completos por Ejercicios cerrado 31/12/2011. 4. Lectura y consideración Memoria, Informe Revisadora Cuentas y Estados contables completos por Ejercicios cerrado 31/12/2012. 5. Fijación cuota social. 6. Referencia del Presidente a Situación Institucional. 7. Elección total de Comisión directiva por dos años. Rogamos puntual asistencia. El Secretario.

3 días - 10273 - 23/5/2013 - \$ 252.-

CLUB NEWBERY & EVERTON SOCIAL Y DEPORTIVO

Convócase a los asociados del Club Newbery & Everton Social y Deportivo a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la Sede Social el día 31 de Mayo de 2013 a las 20:00 Hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación: de 2 socios para que en representación de la asamblea Ordinaria firmen el acta respectiva; 2. Motivos por lo cual no se llamó a Asamblea con anterioridad; 3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informes del Organismo de Fiscalización del ejercicio periodo: 01/07/2010 a 30/06/2011, 01/07/2011 a 30/06/2012. 4. Considerar y ratificar los aumentos de las cuotas sociales; 5. Renovación de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Electoral y Fiscalizadora. Art. 29: de los Estatutos

Sociales, no habiendo quórum para la hora, fijada la Asamblea sesionara válidamente 30 minutos después con los socios presentes. La Secretaria.

3 días - 10338 - 23/5/2013 - s/c.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS  
PUBLICAS PROVISION. SERVICIOS SOCIALES Y  
VIVIENDA DE ALCIRA LTDA.

Señores Asociados: Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro. 20.337 y 39 del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 03 de Junio de 2013, a las 20,45 horas, en nuestra Sede Social, sita en calle Mitre Nro.974, de esta Localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 71, cerrado el día 31 de Diciembre de 2012.- 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes.- (Estatuto Social, art.43, inc.f) 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y Renovación total de la Sindicatura, con la elección de: a) Cinco (05) Consejeros Titulares, por el término de dos (02) ejercicios, en reemplazo de los señores BRUSASCA Osear, SAPORITTI Victor, PALACIOS Raquel, CROATTO Carlos, TRIMBOLI Roberto; por finalización de mandatos.- Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores MENEGUZZI Alberto, MOSCONI Angel, ANGEL Alicia por finalización de mandatos.- c) Un (1) Síndico Titular, en reemplazo de la señora PIERONI Angel y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo del señor PAGLIERO Fabio, ambos por el término de un (01) ejercicio, y por finalización de los respectivos mandatos.- d) Consideración y Renovación de la aplicación del art.1° y concordantes de la Resolución ex INAC Nro. 1 027/94.- (Suspensión Reembolsos de Capital).- NOTA: • Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".- (Ley 20.337, Artículo 49).- • "Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informes del Síndico y Auditor y demás documentos, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas,

Provisión, Servicios Sociales y Vivienda de Alcira Ltda., sita en calle Mitre Nro.974, Alcira (Gigena), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).-

• Se ruega cumplimentar con las prescripciones de los artículos 41, 43 Y concordantes del Estatuto Social.- ALCIRA GIGENA, 07 de Mayo de 2013.- El Secretario.

3 días - 10159 - 23/5/2013 - \$ 693.-

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE  
OLIVA

Edicto Rectificadorio

Por error involuntario se consignó en el punto 5° del Orden del Día la elección de un (1) Vocal Titular cuando lo que corresponde por Estatuto del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oliva son Dos (2) Vocales Titulares. Por lo que el punto 5) quedará redactado de la siguiente manera: 5) Elección parcial de la Comisión Directiva: Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, Dos (2) Vocales titulares, Dos (2) Vocales suplentes (por el término de dos (2) años), Dos (2) Revisadores de cuentas titulares, Un (1) Revisor de cuentas Suplente (por el término de un (1) año).

3 días - 10315 - 23/5/2013 - s/c.

CAMARA MERCANTIL E INFORMES  
COMERCIALES DE INDUMENTARIA,  
PERFUMERIAS, LIBRERIAS Y AFINES  
RÍO CUARTO

La comisión directiva de la "CAMARA MERCANTIL E INFORMES COMERCIALES DE INDUMENTARIA, PERFUMERIAS, LIBRERIAS y AFINES" CONVOCA a los socios a Asamblea General Ordinaria el viernes 31 de mayo de 2013, a las 20:00 horas en el local social sito en General Paz N° 765 - Planta Alta, de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Causales por las cuales se tratan fuera de término los balances cerrados el 31 de diciembre de 2008,2009,2010,2011 y 2012. 3) Consideración de Memoria; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, Informe de comisión revisora de cuentas e Informe de auditoría correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: diez (10) miembros titulares y dos (2) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, prosecretario, cuatro (4) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes. Durarán en el cargo dos años. 5) Elección de los miembros de la comisión revisadora de cuentas: dos (2)

miembros titulares y un (1) miembro suplente. Durarán en el cargo dos años. 6) Fijar nueva sede social. El Secretario.  
3 días - 10151 - 23/5/2013 - \$ 639,-

#### ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA

Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 10 de Junio de 2013, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria en el local social sito en Guardias Nacionales 1400, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea en representación de los asistentes. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2012. 3- Renovación de Comisión Directiva 4- Informe del motivo de realización de Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios. Se hace saber a los señores asociados lo siguiente: a) la documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la institución a partir del día 03 de junio próximo, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

3 días - 9892 - 22/5/2013 - \$ 472,50

#### GRUPO SOLIDARIO "POR LOS NIÑOS"

Convoca a Asamblea Ordinaria el 20/5/2013 a las 19,00 hs en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con la presidente y secretaria. 2) Tratamiento y consideración de la memoria y balance correspondiente al año 2012. 3) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2012. La Secretaria.

3 días - 10129 - 22/5/2013 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL BICENTENARIO PARA LA INTEGRACION PROFESIONAL

Convocamos a la Asamblea Ordinaria para el día 15 - 06 -2013, a las 16,00 hs., en el domicilio sito en calle Buenos Aires 124, 4 to. Piso, Oficina 42, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de dos asociados para firmar el Acta con Presidente y Secretario. 2.- Causas por lo que se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 3.- Consideración de memorias, Balances, Cuenta de Gastos y Recursos; Informe de Auditoría e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.01.2010, 31.01.2011, 31.01.2012 Y 31.01.2013. 4.- Consideración de la reforma del estatuto Social, Artículo N° 7. 5.- Consideración del aumento de la Cuota Social. 6.- Renovación de Autoridades por finalización de mandato, debiendo elegirse, Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes, JUNTA FISCALIZADORA: 3 Fiscalizadores Titulares y 3 Fiscalizadores Suplentes. El Secretario.

3 días - 10059 - 22/5/2013 - s/c.

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CARLOTA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su sede de calle General Gúemes 1336 de La Carlota. Cba. el día 05 de Junio de 2013 a las 22 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2°- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3°- Explicar las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en término estatutario. 4°- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo comprendido en el Ejercicio entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2012. 5°- Designación de dos asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión

Escuradora. 6°- Renovación parcial de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, Vocales Titulares 1°, 2° Y 4° todos por dos años. Cinco Vocales Suplentes, tres miembros Titulares y un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas todos por un año. 7°- Ratificar el acuerdo con la Municipalidad local donde se fija el aporte municipal. 8°- Valor Cuota Social Art. 16. I. Estatuto Social. El Secretario.

3 días -10123 - 22/5/2013 - s/c.

#### ASOCIACION CIVIL "SER HUMANOS"

Según lo resuelto por el C. de A. de la Asociación Civil "Ser Humanos" y como consta en el acta nro. 45 del Libro de Actas de la misma, se resuelve CONVOCAR a los socios a la reunión - ASAMBLEA ORDINARIA, la cual se realizará el día 23 de junio de 2013 a las 16 hs en "La casona del Alto", Calle San Martín s/n, Villa Albertina, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del Día": 1) Lectura y aprobación del acta anterior 2) Motivo de la realización de las últimas dos Asambleas Ordinarias fuera de término y ratificación de sus contenidos, según asesoramiento recibido en IPJ 3) Designación de dos socios 4) Memoria de los ejercicios N° 7, 8 y 9 y su aprobación 5) Balance de los ejercicios N° 7, 8 y 9 y su aprobación 6) Informes del órgano de fiscalización correspondientes a los ejercicios N° 7, 8 y 9 7) Elección o ratificación de autoridades. La Secretaria.

3 días - 10122 - 22/5/2013 - s/c.

#### S.G.R. CARDINAL

CONVÓCASE para el día 21 de junio de 2013 en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba a: a) Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a las 13 hs. en primera convocatoria ya las 14 hs. en segunda convocatoria, para decidir sobre las provisiones, deducciones y reservas a constituir con los rendimientos del Fondo de Riesgo. b) Asamblea General Ordinaria de Accionistas las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2012; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 5. Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avaes Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avaes y Contracautelas. 7.- Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Especial de Clase B respecto de la retribución de los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo. Determinación de forma y fecha de pago. 8.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 9.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el

Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.  
5 días - 10318 - 24/5/2013 - \$ 3.487,60

#### NO ESTARAN SOLOS - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Mayo 2013, a las 19 horas, en el local de nuestra sede social sito en calle San Martín 1547 de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria. 2) Consideración de las Memorias, Estados Contables de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus anexos y notas, e informe de la Comisión Revisora de Cuenta, de acuerdo a lo previsto en el artículo 18° del Estatuto, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2011 y el 31 de Diciembre de 2012, confeccionados y practicados conforme a lo dispuesto por los organismos profesionales correspondientes. 3) Consideración de motivos por convocación fuera de término. 4) Renovación completa de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 10060 - 22/5/2013 - s/c.

#### INSTITUTO CULTURAL ISLAMICO y MEZQUITA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 07/06/13, a las 20 Hs. en el Edificio de la Mezquita, Campillo (O) N° 435. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar acta de asamblea. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado e Informe, de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Vigésimo Octavo Ejercicio Económico Financiero finalizado el 31/12/2012. 4) Elección de autoridades en razón de haber vencido el plazo legal estatutario: COMISION DIRECTIVA VICEPRESIDENTE Y COMISION REVISORA DE CUENTAS. 5°) Motivos de la Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal y estatutario. 6°) Reforma del Estatuto. EL SECRETARIO.

3 días - 9977 - 22/5/2013 - \$ 308,25

#### BIBLIOTECA POPULAR MORRISON

Se convoca a Asamblea General Ordinaria - día 31/05/2012 - 21.30 hrs. en Sede Biblioteca. Orden del día: 1.- Lectura acta anterior.- 2).-Exposición de razones por realizar Asamblea fuera de término. 3).-Consideración Memoria, Balances e Informe Rev. De Cuentas Ejercicios 31/10/09 y 31/10/10.4).- Designar 3 socios para junta escrutadora. 5)- Elección Comisión Directiva completa. 6)- Elección Comisión Revisadora de Cuentas completa.- 7)- Designar 2 socios para suscribir acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 10004 - 22/5/2013 - s/c.

#### LA ESTANZUELA S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 6 de Mayo de 2013 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Estanzuela S. A" a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día Martes 4 de Junio de 2013 a las 17.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el; texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2° párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 18:00 horas en el quincho La Cava (Área Recreativa), de Barrio La Estanzuela de la localidad de La Calera para tratar el siguiente Orden del Día: ORDINARIA: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de:

Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012. 4) Aceptación de la renuncia del director. Franco Bernocco. 5) Elección de un director suplente.: EXTRAORDINARIA: 5) Creación de una contribución diferenciada para aquellos que se encuentren en infracción con el reglamento constructivo del Barrio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa, a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. El presidente.

5 días – 9669 – 23/5/2013 - \$ 1.417,50

#### ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO GRANJA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 31 de Mayo de 2013 a las 16,00 horas en calle Andalucía 2843 de Barrio Colón de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 15 cerrado el 31/12/2012 y N° 16 (ejercicio irregular) cerrado el 31/05/2013. 2) Tratamiento de la liquidación de la Asociación Civil ante Inspección de Personas Jurídicas. 3) Nombramiento del liquidador. 4) Designar dos socios para firmar el Acta de Asamblea. El presidente.

5 días – 9867 – 24/5/2013 - \$ 367,50

#### CLUB DEPORTIVO ROSEDAL

En el Club Deportivo Rosedal sito en la calle Blamey Lafore 2053 de Barrio Rosedal, Ciudad de Córdoba se convoca a los Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la misma; el día 28 de Mayo de 2013 a las 20,30 horas (Con 30 minutos de tolerancia), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura aprobación de la Acta N° 991. 2) Lectura y consideración de la memoria de trabajos e inversiones del ejercicio 2012, 2013. 3) Lectura y evaluación del Balance de tesorería del ejercicio 2012/2013 expuesto por el Sr. Tesorero. 4) Informe del Órgano Fiscal. 4) Designación de cuatros socios para la Comisión Receptora de Votos en el caso de existir votación. 6) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Fiscal para el periodo 2013/2014. 7) Designación de dos socios asistentes para firmar el Acta de la Asamblea.

3 días – 9870 – 22/5/2013 - \$ 283,50

#### MAROMA ASOCIACION CIVIL

Comunica que el día 29/05/13 a las 20:00 hs. en la Sede Social de la Asociación, en calle Fotheringam 148, Río Cuarto, Córdoba; se realizará la Asamblea General Ordinaria con renovación parcial de autoridades con el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos asociados para suscribir el acta. 3) Considerar: Informe del Tesorero. Balance, Ingresos, cuadro de gastos y recursos al 31/12/12. 4) Presentación de Informe del Órgano de Fiscalización al 31/12/12. 5) Elección de cargos vacantes de la Comisión Directiva. 6) Presentación de proyectos 2013. Nota:

Rogamos a Ustedes tengan a bien publicar día, hora y lugar en que se realizará la Asamblea; para evitar la anulación del acto asambleario por parte de Inspección de Personas Jurídicas.

3 días – 9869 – 22/5/2013 - \$ 302,40

#### CDSI ARGENTINA S.A.

CONVOCASE a los señores Accionistas de CDSI Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio del corriente año 2013, a las 9 horas, en el domicilio social de CDSI Argentina SA sito en Av. Maipú 280 de esta Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1- Consideración de las causas por las cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera de término. 2- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc .. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012. 3- Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012. 4- Remuneración del directorio. 5- Consideración de los Resultados. 6- Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. 7 -Consideración de la Distribución de Dividendos. 8- Fijación del número de Directores. Elección de Director Titular y Suplente. 9- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán proceder conforme al art. 238 de la Ley 19550. El Directorio.

5 días – 9672 – 23/5/2013 - \$ 685,50

#### INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios el día 22 de Mayo de 2013 en Colón 243, Río Cuarto, Córdoba a las 19:00 horas. Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, 2°) Exposición de motivos de la convocatoria fuera de término, 3°) Consideración y Aprobación de la Memoria del Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2011, 4°) Elección de la Junta Electora y realización de Comicios para Renovación total de la Comisión Directiva. La Comisión Directiva

5 días – 9660 – 23/5/2013 - \$ 238,95

#### CAUSANA S. A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 13 de Mayo de 2013 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "CAUSANA S. A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Junio de 2013 a las 19.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2° párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 20:00 horas en los "LA LUCIA" sita en Ruta 20 kilómetro 4 y medio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de utilidades, Memoria Anual, Gestión del Directorio, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012. 4) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 28 de Abril de 2011 y la celebrada el 7 de Mayo de 2012. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de

las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. El presidente.

5 días – 9670 – 23/5/2013 - \$ 1301,25

#### ESTACION RAFAEL NUÑEZ S.A.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 23 para el día 7 de Junio de 2012 a las 10:00 hs para la primera convocatoria y el mismo día a las 12 hs para la segunda convocatoria en el domicilio sito en calle Ricardo Rojas N° 6834, Barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. 2) Consideración de la documentación contable referida por el Art. 234 de la Ley 19.550 (Balance General, Estado de Resultados y Memoria) con relación al ejercicio social correspondiente al año dos mil once (2011) Y dos mil doce (2012). 3) Reserva legal. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio correspondiente al año dos mil once y dos mil doce. 5) Remuneración de los directores correspondiente a dichos ejercicios. 6) Distribución de utilidades. 7) Designación de autoridades para el directorio correspondientes a los próximos tres ejercicios conforme estatuto social. 8) Autorización para realizar los trámites de inscripción de dicha asamblea en el Registro Público de Comercio. MARIA CECILIA NAVARRO RAMONDA - Presidente. JUAN JOSE NAVARRO TORRE - Vicepresidente.

5 días – 10127 – 23/5/2013 - \$ 1.319,50

#### FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO - Se Hace saber que EL Sr. Llorente Nelson J. C.U.I.T N° 20-17364506-7, D.N.I. 17.364.506, con domicilio real calle Bolivia N° 101 de la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, vende, cede, transfiere a la sociedad PARTIDO DE LA COSTA HOTELES S.A. C.U.I.T. N° 30-70964714-4 con domicilio legal en calle 33 N° 359 de la localidad de Santa. Teresita, Provincia de Buenos Aires, el fondo comercial destinado al alquiler de cabañas, denominación de "CABAÑAS DEL MILAGRO" sito en la calle Jorge Newbery N° 62, de la ciudad de Villa General Belgrano Provincia de Córdoba, no se encuentra incluido el personal. Pasivo a cargo del vendedor. Reclamamos y oposición en estudio Jurídico del Dr. Vietti Roberto, Fray Justo Sta. María de Oro N° 198 ciudad de Río Tercero Provincia de Córdoba. 10/05/2013.-

5 días – 10295 – 27/5/2013 - \$ 517,50

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### PROYECTOS INDUSTRIALES S.A.

##### Restitución Aportes Irrevocables

Se comunica que Proyectos Industriales S.A., con domicilio en Buenos Aires N° 468 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 713, folio 3012, tomo 13 con fecha 23/7/1988, mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/04/2013, dispuso la restitución total de los aportes irrevocables reflejados en el cuadro de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio comercial cerrado el 30/06/2012 que ascienden a la suma de \$ 2.856.445. De esta manera el patrimonio de la sociedad queda compuesto de la siguiente forma: Activo: \$ 3.328.528; pasivo: \$ 561.749. Patrimonio Neto: \$ 2.766.778,90. El presente se publica en los términos del Art. 83, inc. 3) de la LSC.

3 días – 10429 – 22/5/2013 - \$ 703,80